

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

26669 *COPEINCA INTERNACIONAL, S.L.U.*

A los efectos de lo previsto en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, "LME"), se hace público que el Socio único de la sociedad Copeinca Internacional, Sociedad Limitada Unipersonal (en adelante la "Sociedad") con fecha 3 de octubre de 2012, acordó aprobar el traslado internacional del domicilio social de la Sociedad, actualmente sito en Avenida de Aragón, 330, edificio 5, 3.ª planta, Parque Empresarial Las Mercedes, Madrid, España a Avenida Samuel Lewis y Calle 55E, Obarrio, Edificio PwC, Ciudad de Panamá, República de Panamá, con mantenimiento de la personalidad jurídica de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 93.1 de la LME.

No contando la Sociedad con trabajadores, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados. Igualmente se informa del derecho que éstos tienen a examinar en el domicilio social de la Sociedad el proyecto de traslado depositado en el Registro Mercantil de Madrid y el informe emitido por los Administradores sobre dicho proyecto, así como de su derecho a obtener gratuitamente, si así lo solicitaren, copias de dichos documentos.

Asimismo, se hace constar el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de la Sociedad cuyo crédito hubiera nacido antes de la fecha de la publicación del proyecto de traslado del domicilio social al extranjero, el cual podrán ejercitar en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba el traslado internacional de domicilio social, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 100 de la LME que se remite al artículo 44 de la misma norma.

Asimismo, se hace constar que los acreedores pueden disponer, sin gastos, de una información exhaustiva sobre las condiciones de ejercicio de sus derechos en el domicilio social de la Sociedad sito en Avenida de Aragón, 330, edificio 5, 3.ª planta, Parque Empresarial Las Mercedes, Madrid.

Madrid, 3 de octubre de 2012.- La Secretaria no Consejera de Copeinca Internacional, Sociedad Limitada Unipersonal, doña María del Carmen Millán Cruz.

ID: A120068326-1